

Lista de exportación: Somalia

Seaway Project Cargo · preparada el 18 de octubre de 2026

10.250 US\$

Arancel e IVA, excavadora de 100.000 US\$

Limitado

RoRo desde la costa Este y el Golfo

MÉTODOS DE ENVÍO

- Contenedor: Se reserva a pedido. Puertos de contenedores: Puerto de Mogadiscio, Puerto de Berbera (Somalilandia), Puerto de Bosaso (Puntlandia). Ningún itinerario que seguimos indica una escala directa, así que la naviera y cualquier trasbordo se confirman al reservar.
- Flat rack: Se reserva a pedido. Para máquinas demasiado anchas o altas para un contenedor cerrado, en líneas que aceptan carga fuera de gálibo. Descarga en Puerto de Mogadiscio, Puerto de Berbera (Somalilandia), Puerto de Bosaso (Puntlandia), si la terminal acepta flat racks.
- RoRo: Limitado desde la costa Este y el Golfo; no hay desde la costa Oeste. Puertos RoRo: Puerto de Berbera (Somalilandia). Las navieras cubren estas rutas en sus itinerarios; confirmamos la próxima salida al reservar.
- Carga fraccionada: Fraccionada de línea o fletamento. Para carga demasiado grande o pesada para un flat rack, cargada con grúa del buque o del muelle. Puertos de carga fraccionada y pesada: Puerto de Mogadiscio, Puerto de Berbera (Somalilandia), Puerto de Bosaso (Puntlandia).

ARANCELES E IMPUESTOS

- Arancel: el 5% de 100.000 US\$ CIF es 5000 US\$ (SA 8429.52, arancel 2023).
- Impuesto sobre las ventas: el 5% sobre 105.000 US\$, con el arancel incluido, es 5250 US\$
- Total de arancel e impuestos: 10.250 US\$, el 10% del CIF.
- Excavadoras 5% · Cargadores de ruedas 5% · Topadoras de orugas 5% · Motoniveladoras 5% · Retroexcavadoras y otras máquinas de excavación 5% · Grúas sobre orugas y todo terreno 5%

CONTROLES DE EXPORTACIÓN DE EE. UU.

- Sanciones selectivas. Sanciones de la OFAC sobre Somalia más al-Shabaab como FTO; se requiere una verificación estricta de las partes.
- Las Somalia Sanctions de la OFAC (EO 13536, EO 13620) bloquean a personas designadas; al-Shabaab es una FTO, por lo que cualquier apoyo material (incluidos equipos o transporte) es delito. No se requiere licencia del BIS para maquinaria EAR99, pero verifique al consignatario, usuario final, pagador y agentes portuarios en la lista SDN; esté atento al comercio de carbón vegetal o a zonas controladas por al-Shabaab.

PASOS DE EXPORTACIÓN EN EE. UU.

- Presentar la EEI en AES antes de la carga (todo vehículo y toda línea Schedule B de más de 2.500 USD) y entregar el ITN a la naviera.
- Máquinas con título: título original y EEI en la aduana de EE. UU. del puerto al menos 72 horas antes de la exportación.
- Embalaje y estiba de madera con tratamiento térmico y sello NIMF 15.
- Comprobar la clasificación de exportación (EAR99 o un ECCN) antes de reservar.

DOCUMENTOS EN DESTINO

Factura comercial · Lista de embalaje · Guía de carga · Certificado de origen · Declaración de Importación · Especificaciones del equipo · Documentación para el usuario final

FUENTES

Fuentes: UNCTAD TRAINS via World Bank WITS; Höegh Autoliners; World Bank WITS; Somalia Revenue Directorate; OFAC – Somalia Sanctions; U.S. Department of State – Foreign Terrorist Organizations list. Citas completas y fechas en la página web.